REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER

IMDER PRADERA
Nit. 815.000.352-4

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	28 de Abril de 2023
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratacion Directa
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios

INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
No. Contrato:	**500-08-02-009-2023**	**FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:**	28 de Abril de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR RECREO - DEPORTIVO EN LAS ZONAS VULNERABLES Y ACONDICIONAMIENTO FISICO		
PLAZO:	08 (OCHO) MESES		
VALOR:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000) M/CTE		
SUPERVISORA:	ERICKA GRIJALBA PAREDES		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL VALENCIA		
IDENTIFICACIÓN	14.972.148 de Cali Valle		
REPRESENTANTE LEGAL			
IDENTIFICACIÓN RL			
DIRECCIÓN:	Calle 9 # 19B -33 pradera valle	**TELÉFONO:**	312 863 99 71

CONDICIONES DEL CONTRATO	
ANTICIPO/PAGO ANTICIPADO:	NO
VALOR PAGO ANTICIPADO:	N.A.
Resolución de aprobación de pólizas:	N.A.
FECHA DE INICIO	28 de Abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de Diciembre de 2023

En pradera valle del cauca el 28 de Abril de 2023 se reunieron **MIGUEL ANGEL VALENCIA** identificado (a) con documento No. 14.972.148 de Cali Valle en su calidad de ***CONTRATISTA*** *y en representación de IMDERPRADERA en calidad de* ***SUPERVISORA*** *la señoar* ***ERICKA GRIJALBA PAREDES****, con el fin de dar inicio al contrato precitado.*

CONSTANCIA DE LAS PARTES: GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de inicio el contratista y el supervisor asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El contratista aporta su pago de aportes a la seguridad social que se encuentra contenido en los documentos del contrato.
3. El contratista deja constancia de conocer los estudios previos y los términos de referencia correspondientes al contrato y no presenta observaciones a los mismos, igualmente conoce las circunstancias que rodean el sitio de trabajo.
4. El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta conoció el sitio y las condiciones de trabajo.

SE ACUERDA:

a) Se autoriza el INICIO de las tareas objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionada en la invitación , propuesta, estudios previos y clausulado.
b) Se autoriza el pago anticipado por valor del 0% por valor de $ 0. Estipulado en la clausula _____ del contrato de Prestacion de Servicios, con objeto precitado y se determina que el plazo se contabiliza para efectos contractuales a partir de la firma de la presente ACTA DE INICIO.

CONCEPTO DE LA SUPERVISORA

En consecuencia, el CONTRATISTA inicia la ejecución del contrato No. **500-08-02-009-2023** celebrado el día 25 de Abril de 2023, bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los términos contemplados en el contrato, en la presente acta exigidos por la ley y la constitución. Para los que en ella intervinieron.

ERICKA GRIJALBA PAREDES *SUPERVISORA* IMDERPRADERA	**MIGUEL ANGEL VALENCIA** *CONTRATISTA* 14.972.148 de Cali Valle

Elaboro: Diego Fernando Gamboa Palencia – Profesional Universitario
Aprobo: ericka grijalba paredes - Directora ejecutiva